

Alcaldía Municipal de Nacaome, Halle.

Honduras, C.A.

Tel.: 2795-4123 - 2795-5398 Telefax: 2795-4454

Periodo 2018 - 2022



NACAOME, VALLE 30 DE ENERO 2020

Abg. Kellyn Gissel García Oficial de Información Pública Su Oficina

Esperando se encuentre bien de salud, un cordial saludo y a la vez deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por medio de la presente es para hacerle la remisión digital del cuadro, adjunto con las copias de contratos de los proyectos, a partir del mes de Enero hasta Diciembre 2019.

Agradeciéndole su atención a la presente.

Lic. Daniel Geovany Varela Gerente Administrativo

Municipalidad de Nacaome, Valle Gerencia Administrativa Contratos Elaborados en Junio 2019

No	Secuencia	Proveedor	Departamento	Detalle	Fecha Inicio	Fecha Finalización	Monto Lps.	Observación
01		Henry Edy Suazo Fuentes	Gerencia Administrativa	Reparación de pistones hidráulicos del Patrol 670D, del inventario del departamento de Maquinaria de esta Municipalidad	28 Junio 2019	05 Julio 2019	46,000.00	
02		José Cornelio Fuentes	Gerencia Administrativa	construcción de techo a beneficio de la señora Petronila Moran Velásquez de la Comunidad del Tular, de esta Ciudad de Nacaome	03 Junio 2019	07 Junio 2019	29,750.00	



Alcaldía Municipal de Nacaome, Halle.

Monduras, C.A.

Tel.: 2795-4123 - 2795-5398

Telefax: 2795-4454

Periodo 2014-2018



CONTRATO PRIVADO DE PRESTACIONES DE SERVICIOS

Nosotros Víctor Manuel Flores Montalván, mayor de edad, con tarjeta de identidad 1701-1962-00566 actuando en mi condición de Alcalde Municipal y Representante Legal de la Municipalidad de Nacaome, Departamento de Valle, que para efectos del presente contrato se denomina como el CONTRATANTE y HENRY EDY SUAZO FUENTES, Mayor de edad, Soltero, con tarjeta de identidad número, 1413-1976-00011, actuando en mi condición personal que para efectos del presente contrato se denomina como EL CONTRATISTA, ambos en el uso pleno de sus facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente conviene el celebrar como al efecto celebran el presente contrato, que se regirá por la siguientes clausulas y condiciones.

PRIMERO Manifiesta el CONTRATANTE que por este acto decide contratar los servicios de EL CONTRASTISTA para que realice el trabajo de reparación de pistones hidráulicos del Patrol 670D, incluyendo el Imp/Venta, maquinaria de esta Municipalidad de Nacaome, lo cual se detalla a continuación.

N°	Detalle	Cantidad	Costo	Total Lps.
			Unitario Lps.	
1	Pistones Hidráulicos de un Patrol 670D, mas repuesto	1	L. 25,000.00	L.25,000.00
2	Mano de obra de la reparación de Patrol 670D	1	15,000.00	15,000.00
3	Impuesto			6,000.00
	TOTAL	17		46,000.00

SEGUNDO Continua manifestando EL CONTRATANTE que por así tenerlo Convenido, el precio para realizar este trabajo es de Cuarenta mil lempiras (Lps. 46,000.00).

TERCERO DEL PLAZO Que el plazo convenido para llevar a cabo este trabajo es

de ocho (08) días calendarios a partir de la firma de este contrato, finalizando el

cinco (05) de Julio del año dos mil diecinueve (2019).

CUARTO Declara EL CONTRATISTA que está de acuerdo con lo manifestado

por EL CONTRATANTE y reconoce que no recibe ningún anticipo y será

cancelado al momento de la terminación del trabajo reparación de pistones

hidráulicos a patrol 670D, y esta sea a entera satisfacción de la Municipalidad de

Nacaome.

QUINTO que serán pagados de acuerdo a las normas de la Municipalidad, en la

tesorería, previo la extensión del correspondiente comprobante de pago,

afectándose para ello la estructura municipal número 06-02-243, mantenimiento y

reparación de equipo de construcción, que serán pagados de la cuenta

01-342-000240-7.

SEXTO Entendido de las obligaciones que se generan por la entrada en

vigencia del presente contrato, firmamos el mismo a los veintiocho (28) días del

mes de Junio del año dos mil diecinueve (2019), en la Ciudad de Nacaome,

Gépartamento de Valle.

LIC MANUEL FLORES MONTALVAN

EL CONTRATANTE

HÉNRY EDY SUAZO FUENTES EL CONTRATISTA



Alcaldía Municipal de Nacaome, Halle.

Honduras, C.A.

Tel.: 2795-4123 - 2795-5398 Telefax: 2795-4454

Deriodo 2018 - 2022



CONTRATO PRIVADO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

Nosotros Víctor Manuel Flores Montalván, mayor de edad, soltero, hondureño, Licenciado en Seguridad Alimentaria con tarjeta de identidad 1701-1962-00566 actuando en mi condición de Alcalde Municipal y Representante Legal de la Municipalidad de Nacaome, Departamento de Valle, que para efectos del presente contrato se denomina como el CONTRATANTE y JOSE CORNELIO FUENTES MONTALVAN, con identidad No. 1701-1991-00499,- que para efectos del presente contrato se denomina como EL CONTRATISTA, ambos en el uso pleno de sus facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente conviene el celebrar como al efecto celebran el presente contrato, que se regirá por las siguientes clausulas y condiciones.

PRIMERO Manifiesta el CONTRATANTE que por este acto decide contratar los servicios de EL CONTRASTISTA para que realice los trabajos de construcción de techo a beneficio de la señora Petronila Moran Velásquez de la Comunidad del Tular, de esta Ciudad de Nacaome, ya que es una persona de escasos recursos, este trabajo incluye la compra de materiales, los cuales se detallan a continuación:

No	Detalle	Cantidad	Costo	Costo Total
			Unitario	
1	Desmontaje de techo	1	2,000.00	2,000.00
2	Elaboración de techo	1	8,000.00	8,000.00
5	Materiales para la elaboración de techo	1	19,750.00	19,750.00
	TOTAL			Lps. 29,750.00

SEGUNDO Continua manifestando EL CONTRATANTE que por así tenerlo convenido, el precio para realizar este trabajo es por Veintinueve mil Setecientos Cincuenta Lempiras exactos (Lps. 29,750.00)

TERCERO DEL PLAZO Que el plazo convenido para llevar a cabo este trabajo es de cinco (05) días calendarios a partir de la firma de este contrato. El cual terminara el siete (07) de Junio del año dos mil diecinueve (2019).

CUARTO Declara EL CONTRATISTA que está de acuerdo con lo manifestado por EL CONTRATANTE y que no recibirá ningún anticipo, y que serán pagados según el avance de los trabajaos de construcción de techo en casa de la señora Petronila Moran Velásquez de la Comunidad el Tular de esta Ciudad de Nacaome y que estos sean de entera satisfacción de la Alcaldía de Nacaome.

QUINTO que serán pagados de acuerdo a las normas de la Municipalidad, en la tesorería, previo la extensión del correspondiente comprobante de pago, afectándose para ello la estructura municipal número 06-01-463 Construcciones, Adiciones y Mejoras a Viviendas Populares, que serán pagados de la cuenta # 01-342-000240-7

SEXTO Entendido de las obligaciones que se generan por la entrada en vigencia del presente contrato, firmamos el mismo a los tres (03) días del mes de Junio del año dos mil diecinueve (2019), en la Ciudad de Nacaome, Departamento de Valle.

LIC. VICTOR MANUEL FLORES MONTALVAN EL CONTRATANTE JOSE CORNELIO FUENTES MONTALVAN EL CONTRATISTA